Durante mucho tiempo, cuando una persona ingresaba a la sala Capitular del Convento de San Agustín le contaban la historia de que en ese lugar se firmó, por ser la sala más grande de la época, el Acta de Independencia del 10 de Agosto de 1809. Sin embargo, debían aclarar que el documento original no estaba allí y que seguramente se había quemado "sin saber decir ni cuándo ni dónde". Es de esta manera que el historiador colombiano radicado en Quito Gustavo Pérez Ramírez relata la carencia que representaba la ausencia de tan importante documento en los archivos patrimoniales del Ecuador.

Desde hace dos años, se ha realizado un extenso trabajo de rescate de documentos del período del primer grito de independencia. Uno de los trabajos más recientes al respecto es *La historia del Acta de la Independencia de Quito del 10 de Agosto de 1809*
, publicado en 2009 por el Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural de Quito (Fonsal) y escrito por Pérez Ramírez. Desde el prólogo se advierte al lector que el acta original ha desaparecido y que al momento existen tres copias del documento original (dos de ellas se encuentran en el extranjero y la tercera perteneció a Jacinto Jijón y Caamaño).

El origen de este documento según el historiador Jorge Núñez, en el prólogo del libro de Pérez Ramírez, "es en realidad una copia de escribano del expediente inicial de los actos de la Revolución Quiteña".

Más informaciones en La Hora